

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAINRE S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 24 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía **GAINRE S.A.**, ubicada en la Ciudadela Sauces 5, Manzana 248, Villa 12 de esta ciudad, se reúnen los Accionistas de esta compañía en Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1.- Señor Edgar Eduardo Córdova Serrano, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una que representa 1 voto y 2.- Señor Servio Augusto Serrano Aguilar, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan 799 votos. Acto seguido la Presidenta de la empresa solicita que por secretaría se elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata, una vez más, que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la compañía **GAINRE S.A.** y acuerdan constituirse en Junta Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de Balances consolidados correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Preside la sesión en calidad de Directora de la Junta la señora Lila Marilupe Ramírez Fernández como Presidenta y actúa como Secretaria Ad-hoc la Ing. Com. Norma Amparito Serrano Gómez Gerenta General de la compañía.

La señora Directora de la Junta dispone que la señora Secretaria Ad-hoc dé lectura al primer y único punto del orden del día, en razón de lo cual es la señora Norma Amparito Serrano Gómez en calidad de Gerenta General pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros Consolidados de la Compañía correspondientes al año 2018 los mismos que fueron aceptados por unanimidad.

Habiéndose concluido con el único punto del orden del día, la señora Directora de la junta concede un receso de veinticinco minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con los mismos accionistas y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes, así como autorizar a la Gerente General y Representante Legal de la compañía para que lleve a cabo el trámite de rigor hasta que quede perfeccionado lo acordado en la presente Junta, siendo las quince horas y cincuenta minutos, del día arriba señalado, para cuya constancia firman en unidad de acto.

Machala, abril 24 del 2019


Norma Amparito Serrano Gómez
Gerenta General
Secretaria-Ad-hoc


Marilupe Ramírez Fernández
Presidenta


Edgar Eduardo Córdova Serrano
Accionista


Servio Augusto Serrano Aguilar
Accionista